



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Regeneración,
Justicia y Administración Local

Empresa Pública para la Gestión del Turismo
y del Deporte de Andalucía S.A.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RENTING DE ESTRUCTURA CONTENEDOR DE ACTIVIDAD FUERZA/CARDIOVASCULAR, EQUIPAMIENTO, ESTRUCTURAS, PESO LIBRE, EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE SUELO Y SUPERFICIE DEPORTIVA, ASÍ COMO MAQUINARIA PROFESIONAL PARA EL ALTO NIVEL Y RENDIMIENTO DEPORTIVO, PARA ZONA MULTIDISCIPLINAR ESPECIALIZADA THE CONTAINER EN LA CIUDAD DEPORTIVA DE CARRANQUE (MÁLAGA), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC).

Expediente: C101-10RM-0122-0004

Título: CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RENTING DE ESTRUCTURA CONTENEDOR PARA LA CIUDAD DEPORTIVA DE CARRANQUE.

Código CPV: 66114000-2

PRIMERA.- OBJETO.

El presente pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas que han de regir la contratación del suministro, montaje, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento mediante la modalidad de renting de estructura contenedor de actividad fuerza/cardiovascular, equipamiento, estructuras, peso libre, equipamiento técnico de suelo y superficie deportiva, así como maquinaria profesional para el alto nivel y rendimiento deportivo, así como todos los elementos de conectividad, hardware, software, app´s, entrenamiento de última generación para zona multidisciplinar especializada The Container en la Ciudad Deportiva de Carranque, sita en Avda. Santa Rosa de Lima 7 de Málaga, licitado por la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (**Turismo y Deporte de Andalucía**, en lo sucesivo).

El expediente esta conformado por los siguientes lotes, que podrán ofertarse de forma separada o conjunta:

Lote 1: Equipamiento cardiovascular, estructuras y material técnico específico de alto rendimiento.

Lote 2: Estructura contenedor de actividad fuerza/cardiovascular.

Lote 3: Equipamiento técnico de suelo y superficie deportiva.

SEGUNDA.- DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS OBJETO DE SUMINISTRO Y SERVICIO MEDIANTE RENTING. (Lotes)

LOTE 1. Equipamiento cardiovascular, estructuras y material técnico específico de alto rendimiento.

2.1. Cantidades y características MÍNIMAS específicas A CUMPLIR:

2.1.1. ZONA ENTRENAMIENTO WALLMOUNT.



Nº	Denominación	Unidades
1.	Estructura Eleiko XF 80. Wallmount. Estructura completamente galvanizada específica para entrenamiento en exterior con garantía de 10 años. Debe estar compuesta por 13 estaciones de pull-up, 7 de squat, 7 dianas con objetivos dobles, 7 puestos de anillas, monkeybar ascendente-descendente de mínimo 19 metros. 6 de las estaciones de pull-up deben ser apropiadas para muscle-ups.	1
2.	Estructura Eleiko XF 80. Rig. Estructura completamente galvanizada específica para entrenamiento en exterior con garantía de 10 años. Debe estar compuesta por 8 estaciones de pull-up, 4 de squat, y dos de fondos. 4 de las estaciones de pull-up deben ser apropiadas para muscle-ups.	1
3.	Eleiko Hybrid Bar - 20 kg. Longitud 2200 mm, Garantía 12 años. Combinación de rodamientos y cojinetes de aguja. Moleteado 1.2. 1500 kg carga máxima. 415 mm de largo de manga cargable.	14
4.	Eleiko Hybrid Bar - 15 kg. Longitud 2010 mm, Garantía 12 años. Combinación de rodamientos y cojinetes de aguja. Moleteado 1.2. 1500 kg carga máxima. 415 mm de largo de manga cargable.	10
5.	Eleiko Weightlifting Technique Bar - 10 kg Longitud 2010 mm, Garantía 2 años. Rodamientos de poliamida 415 mm de largo de manga cargable	10
6.	Eleiko Öppen Deadlift Bar Longitud 2150 mm, Garantía 5 años. Peso 25 kg. Rodamientos de poliamida 415 mm de largo de manga cargable	2
7.	Barra Granjero (par) Atlantis Standard R265. Longitud 1676 mm, Garantía 5 años. Peso 32 kg.	2
8.	Collarín de seguridad Lock Jaw Pro para cierre de barras (parejas). Diámetro 50 mm, Garantía 1 año.	24
9.	Eleiko Spring Coil Collarín de resorte para cierre de barras (parejas). Diámetro 50 mm, Garantía 1 año. Acabado de metal cromado.	60
10.	Eleiko Öppen Collars para cierre de barras (parejas). Diámetro 50 mm, Garantía 1 año. Acabado de metal cromado. Acceso abierto. Imantado. Palanca de tensión con uso una sola mano.	20
11.	Eleiko XF Bumper - 20 kg., negro. Diámetro 58 mm, Garantía 1 año. Borde alrededor de la circunferencia. Goma resistente a la deformación.	30
12.	Eleiko XF Bumper - 15 kg., negro. Diámetro 58 mm, Garantía 1 año. Borde alrededor de la circunferencia. Goma resistente a la deformación.	48
13.	Eleiko XF Bumper - 10 kg., negro. Diámetro 58 mm, Garantía 1 año. Borde alrededor de la circunferencia. Goma resistente a la deformación.	60
14.	Eleiko XF Bumper - 5 kg., negro. Diámetro 58 mm, Garantía 1 año. Borde alrededor de la circunferencia.	60



	Goma resistente a la deformación.	
15.	Eleiko Vulcano Plate – 2,50 kg., negro. Diámetro 430 mm, Garantía 5 años. Núcleo de acero sólido recubierto.	20
16.	Eleiko Vulcano Plate – 1,25 kg., negro. Diámetro 430 mm, Garantía 5 años. Núcleo de acero sólido recubierto.	10
17.	Eleiko XF Dumbbell - 5 kg. Diámetro de agarre 25-34 mm, Garantía 2 años. Marcas de los pesos en relieve. Asa moleteada. Largo del asa 130 mm.	10
18.	Eleiko XF Dumbbell - 10 kg. Diámetro de agarre 25-34 mm, Garantía 2 años. Marcas de los pesos en relieve. Asa moleteada. Largo del asa 130 mm.	10
19.	Eleiko XF Dumbbell - 15 kg. Diámetro de agarre 25-34 mm, Garantía 2 años. Marcas de los pesos en relieve. Asa moleteada. Largo del asa 130 mm.	8
20.	Eleiko XF Dumbbell – 17,5 kg. Diámetro de agarre 25-34 mm, Garantía 2 años. Marcas de los pesos en relieve. Asa moleteada. Largo del asa 130 mm.	6
21.	Eleiko XF Dumbbell – 22,5 kg. Diámetro de agarre 25-34 mm, Garantía 2 años. Marcas de los pesos en relieve. Asa moleteada. Largo del asa 130 mm.	6
22.	Eleiko XF Dumbbell - 26 kg. Diámetro de agarre 25-34 mm, Garantía 2 años. Marcas de los pesos en relieve. Asa moleteada. Largo del asa 130 mm.	4
23.	Eleiko XF Dumbbell - 30 kg Diámetro de agarre 25-34 mm, Garantía 2 años. Marcas de los pesos en relieve. Asa moleteada. Largo del asa 130 mm.	4
24.	Eleiko Kettlebell Training Set 8, 12 y 16 kg. Agarre doble mano. Garantía 2 años. Asa texturizada. Acero fundido.	6
25.	Eleiko Kettlebell Training Set 20, 24 y 28 kg. Agarre doble mano. Garantía 2 años. Asa texturizada. Acero fundido.	6
26.	Eleiko Kettlebell Training 32 kg. Agarre doble mano. Garantía 2 años. Asa texturizada. Acero fundido.	2
27.	Banco plano Eleiko XF 80. Longitud 1240 mm. Garantía hasta 6 meses (tapicería) - 10 años (estructura). Patas oblicuas. Almohadillas de goma para las patas y tapas inferiores.	10



28.	Eleiko Plyobox Puzzle 3 en 1. Dimensiones: Longitud 508 mm, Ancho 610 mm, Alto 760 mm. Garantía 6 meses. Composición madera. Peso 20 kg.	15
29.	Eleiko XF Sled Light. Trineo Ligero. Dimensiones: Longitud 560 mm, Ancho 400 mm, Alto 530 mm. Garantía 2 años. Composición acero recubierto en polvo. Preparado para empujar o tirar. Peso 19 kg.	1
30.	Esquí de plástico para trineo ligero XF Sled Light (pares). Dimensiones: Longitud 439 mm, Ancho 90 mm, Alto 10 mm. Garantía 3 meses. Composición plástico duradero. Peso 0,5 kg.	2
31.	Eleiko XF Sled Heavy. Trineo Pesado. Dimensiones: Longitud 1000 mm, Ancho 570 mm, Alto 1011 mm. Garantía 2 años. Composición acero recubierto en polvo. Preparado para empujar o tirar. Peso 45 kg.	1
32.	Esquí de plástico para trineo pesado XF Sled Heavy (pares). Dimensiones: Longitud 787 mm, Ancho 130 mm, Alto 10 mm. Garantía 3 meses. Composición plástico duradero. Peso 1,5 kg.	2
33.	Rack barras verticales Eleiko. Capacidad 8 barras, hueco de 50 mm. Garantía 2 años. Dimensiones: Longitud 630 mm, Ancho 530 mm, Alto 210 mm. Peso 17,6 kg.	4
34.	Balón Medicinal Blando 3 kg Exceed. Garantía 1 año. Superficie de cuero sintético. Diámetro exterior de 350 mm.	10
35.	Balón Medicinal Blando 6 kg Exceed. Garantía 1 año. Superficie de cuero sintético. Diámetro exterior de 350 mm.	10
36.	Balón Medicinal Blando 9 kg Exceed. Garantía 1 año. Superficie de cuero sintético. Diámetro exterior de 350 mm.	10
37.	Slam Ball Exceed Set - 6, 10, 15, 20 kg. Garantía 6 meses. Balones resistentes al golpeo.	6
38.	Cuerda Velocidad Exceed R1. Longitud 3340 mm. Revestimiento de nylon. Garantía 3 meses.	45
39.	Bandas Elásticas de resistencia cerradas P21 Pro. Set 4 niveles de Fuerza. Garantía 3 meses. Balones resistentes al golpeo.	10
40.	Cuerda de entrenamiento Aerobis Blackthorn. Longitud 15000 mm. Grosor 35 mm. Garantía 1 año.	6
41.	Abmat Exceed. Dimensiones: Longitud 370 mm, Ancho 300 mm, Alto 70 mm. Garantía 6	25



	meses. Composición piel sintética y antideslizante. Peso 0,67 kg.	
--	---	--

2.1.2. ZONA ENTRENAMIENTO THE CONTAINER.

42.	Technogym OLYMPIC HALF RACK. Dimensiones: Longitud 1406 mm, Ancho 1260 mm, Alto 2363 mm. Garantía 2 años. Composición piel sintética y antideslizante. Peso 210 kg.	2
43.	Disco Technogym Urethane 1,25 kg. Diámetro 50 mm, Garantía 2 años. Núcleo del disco de hierro fundido con revestimiento de uretano. Adaptado para su uso en rack, barras y equipos con carga de discos. Grabación de los pesajes de los discos con fácil visualización y lectura.	6
44.	Disco Technogym Urethane 2,5 kg. Diámetro 50 mm, Garantía 2 años. Núcleo del disco de hierro fundido con revestimiento de uretano. Adaptado para su uso en rack, barras y equipos con carga de discos. Grabación de los pesajes de los discos con fácil visualización y lectura.	8
45.	Disco Technogym Urethane 5 kg. Diámetro 50 mm, Garantía 2 años. Núcleo del disco de hierro fundido con revestimiento de uretano. Adaptado para su uso en rack, barras y equipos con carga de discos. Grabación de los pesajes de los discos con fácil visualización y lectura.	8
46.	Disco Technogym Urethane 10 kg. Diámetro 50 mm, Garantía 2 años. Núcleo del disco de hierro fundido con revestimiento de uretano. Adaptado para su uso en rack, barras y equipos con carga de discos. Grabación de los pesajes de los discos con fácil visualización y lectura.	8
47.	Disco Technogym Urethane 20 kg. Diámetro 50 mm, Garantía 2 años. Núcleo del disco de hierro fundido con revestimiento de uretano. Adaptado para su uso en rack, barras y equipos con carga de discos. Grabación de los pesajes de los discos con fácil visualización y lectura.	6
48.	Kettlebell Technogym Entrenamiento Set 4 a 20 kg. Agarre doble mano. Garantía 2 años. Mezcla de goma sintética y natural con envoltura antideslizante. Grabación de los pesajes con fácil visualización y lectura.	1
49.	Scosche Rhythm24 (Pack 10 unidades). Color Negro. Onboard Memory up to 13 hours of training time (ANT+ FIT file transfer). Compatible con Bluetooth® Low Energy / ANT+ Connection. Duración de la batería 24 horas. 5 zonas de indicación de pulsaciones. IP68 Waterproof.	5
50.	Technogym SkillMillconnect 7". Cinta de correr no motorizada de alto rendimiento, mediante rodamientos y curvada. Garantía 2 años. -Sistema de resistencia variable tipo "Multidrive" con al menos 10 niveles de resistencia magnética. -Pantalla de al menos 6" LCD retroiluminada, táctil, con conectividad a WIFI, NFC, Bluetooth, y QR, monitorización de ritmo cardíaco, vatios (Watts). -Superficie de carrera tipo " SlatBelt" y dimensiones mínima al menos de 165 x 46 cm -Formato curvado -Sin limitación de velocidad -Peso máximo usuario de al menos 175 kgs y altura al menos comprendida	2



	<p>estre 150 – 200 cm.</p> <ul style="list-style-type: none">-Posibilidad de poder realizar entrenamientos virtuales mediante videoprogramas.-Sistema de fácil modificación de resistencia mediante palanca-Dimensiones:(L,A). No superior a 1950 mm , 925 mm.-Peso: No superior a 195 kgs	
51.	<p>Technogym Skillrow 7”. Remoergometro de alto rendimiento. Garantía 2 años.</p> <ul style="list-style-type: none">-Sistema de resistencia al aire variable tipo “Multidrive” con al menos 10 niveles de resistencia y modo de potencia adicional al menos de dos niveles.-Pantalla de al menos 6” LCD retroiluminada, táctil, con conectividad a WIFI, NFC, Bluetooth, Ant+ y QR, monitorización de ritmo cardiaco, vatios (Watts).-Superficie de carrera tipo “ SlatBelt” y dimensiones mínima al menos de 165 x 46 cm-Formato curvado-Sin limitación de velocidad-Peso máximo usuario de al menos 155 kgs y altura al menos comprendida entre 150 – 200 cm.-Posibilidad de poder realizar entrenamientos virtuales mediante videoprogramas.-Sistema de fácil modificación de resistencia mediante volante-Posibilidad de información longitud de del golpe de remo, pico de potencia/fuerza, programas de entrenamiento.-Posibilidad de interconexión y generar competiciones de regatas virtuales, disponiendo de la licencia apropiada.- Aplicación propia Skillrow App, para registro de información, retos contra otros usuarios, guias de entrenamiento, programas, registros y resultados.-Dimensiones:(L,A). No superior a 2500 mm , 650 mm.-Peso: No superior a 70 kgs	2
52.	<p>Technogym Skillbike Unity Mini. Bicicleta estática de alto rendimiento. Dimensiones: Longitud 1545 mm, Ancho 638 mm, Alto 1301 mm. Garantía 2 años.</p> <p>Consola de 7” LCD retroiluminada, táctil, con conectividad a WIFI, NFC, Bluetooth, Ant+ y QR, monitorización de ritmo cardiaco, vatios (Watts).</p> <ul style="list-style-type: none">- Peso máximo usuario de al menos 160 kgs y altura al menos comprendida entre 155 – 205 cm.- Medición de la velocidad angular de 10 a 32 veces por vuelta del pedalier.- Posición ergonómica para contrarreloj.- Posibilidad de interconexión y generar competiciones de carreras virtuales disponiendo de la licencia apropiada.- Capacidad para ajustar los pedales.- Ajuste del manillar y del sillín horizontal y vertical.- Sillín de carreras Velo acolchado unisex.- Sistema de resistencia magnética con 4 imanes permanentes de neodimio.- Impulsión con correa Poly-V® de 7 estrías con hilos de Kevlar ®- Volante de inercia con disco externo de acero y aluminio anodizado.- Idiomas 24, entre los que se incluyan inglés, italiano, alemán, español, francés, sueco.- Compatible con transmisiones ANT+ y Bluetooth®- Peso: No superior a 55 kg.- La bicicleta replicará pendientes entre el -3% y el 15%- Cambio de 8 marchas integrado- Integración con STRAVA, GARMIN y ZWIFT.- Todos los ajustes se deberán poder realizar desde la posición sentada.- Retroalimentación (Biofeedback) visual sobre la circularidad y simetría del pedaleo en diferentes relaciones de cambio para monitorear y aumentar la eficiencia del mismo	2



53.	Barra Técnica Technogym B010 10 kg. Longitud 2010 mm, Diámetro de la barra 28 mm, Garantía 2 años. Resistencia a la tensión al menos de 160000 psi. Molleteado ligero.	4
54.	Mancuerna Hexagonal Technogym 5 kg. Empuñadura estriada de acero inoxidable en toda la superficie del mango de la mancuerna para garantizar el agarre Construcción robusta del mango con la unión de las pesas. Garantía 2 años. Protección de las mancuernas con caucho/goma de alta resistencia y durabilidad que proteja y evite daños en el suelo y/u otros elementos. Identificación del peso de las mancuernas con facilidad	4
55.	Mancuerna Hexagonal Technogym 7,5 kg. Empuñadura estriada de acero inoxidable en toda la superficie del mango de la mancuerna para garantizar el agarre Construcción robusta del mango con la unión de las pesas. Garantía 2 años. Protección de las mancuernas con caucho/goma de alta resistencia y durabilidad que proteja y evite daños en el suelo y/u otros elementos. Identificación del peso de las mancuernas con facilidad	4
56.	Mancuerna Hexagonal Technogym 10 kg. Empuñadura estriada de acero inoxidable en toda la superficie del mango de la mancuerna para garantizar el agarre Construcción robusta del mango con la unión de las pesas. Garantía 2 años. Protección de las mancuernas con caucho/goma de alta resistencia y durabilidad que proteja y evite daños en el suelo y/u otros elementos. Identificación del peso de las mancuernas con facilidad	4
57.	Mancuerna Hexagonal Technogym 12,5 kg. Empuñadura estriada de acero inoxidable en toda la superficie del mango de la mancuerna para garantizar el agarre Construcción robusta del mango con la unión de las pesas. Garantía 2 años. Protección de las mancuernas con caucho/goma de alta resistencia y durabilidad que proteja y evite daños en el suelo y/u otros elementos. Identificación del peso de las mancuernas con facilidad	4
58.	Set 3 Cajones Foam distintas alturas Garantía 2 años. - Superficie de 70x90 cm. - Tres alturas: 20, 40 y 60 cm. - Apilable y asegurable con velcro. - Superficie de contacto blanda.	2
59.	Foam Roller Dimensiones: Longitud 1000 mm, Grosor 150 mm. Garantía 2 años. Composición polietileno.	25
60.	Balance Pad TG Dimensiones: Longitud 500 mm, Ancho 400 mm, Alto 60 mm. Garantía 2 años. Composición EVA. Peso 0,9 kg.	10
61.	Flow Bag Dimensiones: Longitud 820 mm, Grosor 250 mm. Garantía 2 años. Peso: posibilidad de llenado hasta 30 kg. Estructura: tejido resistente y costuras reforzadas. Cierre de cremallera + Cierre de velcro en la abertura larga. Cremallera en la abertura de la tapa.	6
62.	Barra agarre en V – Total Core Pin Dimensiones: Longitud 240 mm, Ancho 340 mm, Alto 280 mm. Garantía 2 años. Agarre a dos manos como accesorio de barras para trabajo específico de remo. Peso 4 kg.	4



63.	Paralelas Portátiles mini (par) Dimensiones: Longitud 590 mm, Ancho 357 mm, Alto 350 mm. Garantía 2 años. Tubular grosor 38 mm. Peso 8 kg.	6
64.	Paralelas Portátiles altas (par) Dimensiones: Longitud 590 mm, Ancho 357 mm, Alto 800 mm. Garantía 2 años. Tubular grosor 38 mm. Peso 12 kg.	6
65.	Rueda Abdominal simple Dimensiones: Longitud 550 mm, Diámetro rueda 350 mm. Garantía 2 años. Agarre a dos manos/pies. Peso 2,1 kg.	4
66.	Rueda Abdominal (par) Dimensiones: Longitud 120 mm, Diámetro rueda 125 mm. Garantía 2 años. Agarre individual manos. Peso 1,36 kg.	4
67.	Cajón Pliometría Pliobox 3 en 1. Dimensiones: Longitud 500 mm, Ancho 600 mm, Alto 750 mm. Garantía 2 años. Composición exterior FOAM. Peso 21 kg.	15
68.	Cadena Entrenamiento (par) – Barbell gym Chain Couple Dimensiones: Longitud 15000 mm, Diámetro sujeción 50 mm. Garantía 2 años. Ajuste a la barra con tornillo. Peso 12 kg.	6
69.	Programa de Formación y Actividades SkillX Format Programa multiactividad diseñado para proporcionar entrenamiento en grupo orientado al rendimiento basado en nuevas tecnologías de control de la carga y gamificación. Deberá contemplar: Mínimo de cuatro programas diferentes cada semana. Control de la carga y cumplimiento de objetivos a través de sistemas de medición de la FC, en directo y en diferido. Programas basados en capacidades de potencia, agilidad, resistencia y velocidad. Reserva de la clase a través de aplicación móvil. Evaluación del cumplimiento de los objetivos a través de dispositivos externos. Formación Apertura y Formación a 6 meses .	1
70.	SkillTool Kit Storage Dimensiones: Longitud 1500 mm, Ancho 606 mm, Alto 1730 mm. Garantía 2 años. Distancia entre estantes: inferior 609 mm, resto 380 mm. Peso 108 kg. Capacidad de carga máxima 300 kg.	2
71.	Elementos de conectividad, apps, servicios en la nube, licencias, etc... Se considerarán en este apartado todos aquellos elemento de conectividad con el equipamiento detallado en el pliego de prescripciones técnicas, necesario para el desarrollo optimo y maximizado de explotación y rentabilidad; así como establecer el máximo uso, posibilidades, riqueza y diversidad de actividades a los usuarios del equipamiento. Sin restricciones, ni limitaciones estos servicios de software, apps, licencias, derechos, etc... permitirán al menos: - Controlar, guardar y conocer la evolución de los trabajos, clases, ejercicios, etc., que realicen. - Reservar, consultar y gestionar su participación en actividades/servicios/equipos.	1



	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar las clases (Ocupación, configuración, diseño, trabajo a realizar, etc.) y realización de circuitos con información y gestión de ritmo cardiaco, intensidad, etc., pudiendo visualizarse en pantallas. - Gestionar de forma integral el desarrollo de las actividades y servicios del centro. - Realizar a través de herramienta la creación de rutinas y actividades para los trabajadores y usuarios, así como disponibilidad de librerías y recursos, que hagan más dinámicos los ejercicios. - Posibilitar la conectividad e integración con la app propia de Turismo y Deporte de Andalucía. - Posibilitar la integración con el software de gestión de la instalación en todos aquellos procesos claves como son la accesibilidad, unificación y consolidación de la información, etc. - Integrar los lecto-grabadores y sistemas de seguimiento con los sistemas de gestión y los lectores del equipamiento. - Incluir todas aquellas necesidades para el correcto y sincronizado uso/funcionamiento del equipamiento, productos. 	
72.	<p>Torre de gestión de socios/usuarios/actividades/servicios interactivo táctil. Torre con pantalla táctil que permita realizar el mayor número de gestiones por partes de los usuarios, vinculadas a la realización de las actividades y servicios prestados por el equipamiento a instalar. Garantía 2 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluirá como funciones, la consulta, gestión, reserva de actividades y servicios, bien mediante el uso de dispositivos NFC, QR o móvil. - Facilitará la conectividad con elementos externos como proyectores/televisores, o similar al menos mediante salida HDMI para poder proyectar servicios o información a los usuarios. - Ofrecerá servicios de punto de información y atención a los usuarios; configurándose como punto autónomo que cubra la mayoría de las acciones/tareas que se puedan requerir por parte del usuario de sala y los equipos instalados en esta. - Incluirá todas aquellas especificaciones y necesidades para el perfecto uso y rendimiento del equipamiento instalado. 	2
73.	<p>Elementos hardware y de infraestructura para la interconectividad de los equipos. Se implementarán y contemplarán todos aquellos elementos necesarios para la interconectividad de los equipos, con ellos mismos, con los sistemas, apps y softwares que se implementen, así como con los sistemas ya existentes en el espacio. A modo de referencia, se consideran en este apartado Class Antena WiFi/ANT+, USB Ant+, cableado, etc.</p>	1
74.	<p>Inbody 270 Método: Segmental Directo de Análisis de Impedancia Bioeléctrica Multi-frecuencia Frecuencias: 20kHz, 100kHz Duración: 30 seg. Base de datos: 100.000 mediciones Hoja de Resultados: A4 (Adulto, Infantil), Ticket Conectividad: WiFi, Bluetooth Rango de Edad: 3 – 99 años Rango de Peso: 10 – 250 kg Rango de Estatura: 95 – 220 cm Dimensiones: 36,5 x 79,6 x 99,5 cm Peso 14,5 kg</p>	1

2.1.3. ZONA ENTRENAMIENTO FUNCIONAL.



75.	Estructura OUTRACE R2-7 Avantgarde Outdoor Black White (Exterior) Estructura de jaula OUTRACE R2-7 outdoor Black and White o similar. Dimensiones: Longitud 7000 mm, Ancho 2250 mm, Alto 2850 mm. -Estructura de la jaula en acero galvanizado bañado en caliente por inmersión. -El Zinc utilizado ha de cumplir con la norma UNI EN 1179 -El aspecto de la superficie ha de cumplir con la norma UNI 1461 -Posibilidad de trabajo de 14+ usuarios a la vez. -Estaciones de trabajo en suspensión 8 - Todos aquellos elementos necesarios de anclajes, sujeción, equipamiento de conexión, identificación, instalación, armado estructural, sujeción, etc... sin restricción alguna que garantice el correcto desarrollo del trabajo con y sin los elementos detallados en este descriptivo. - Peso total 1300 kg.	1
76.	Tiny Gym Ladder	4
77.	Lat bar Twins	2
78.	Jump Up	2
79.	Sky Gym Ladder High	1
80.	Sky Gym Ladder Medium	2
81.	Sky Gym Ladder Low	1
82.	Flying	10
83.	Olympic Rack	1
84.	Ball Trampoline	1
85.	Barbell Lever	2
86.	Dips Bars	1
87.	Ball Target	2
88.	Connector Couple	5

2.2. Características técnicas generales y mantenimiento: Maquinaria y equipamiento polivalente y profesional, con tratamiento antioxidante para resistir productos de limpieza, sudor y agua; así como un uso extensivo, intensivo y exigente por parte de cualquier perfil de deportista.

Mantenimiento y reparaciones.

La empresa adjudicataria deberá contar con un servicio técnico propio de postventa que cuente con ubicación en Andalucía, asegurando una reparación y/o reposición de cualesquiera de las piezas que conforman la maquinaria solicitada con un tiempo de respuesta no superior a 48 horas desde la notificación de la incidencia.

La empresa adjudicataria se compromete durante el periodo total de la duración del renting a realizar el servicio de mantenimiento de todo el equipamiento suministrado para que esté en perfecto estado de funcionamiento, sometiéndolo a revisiones periódicas programadas, como mínimo de forma trimestral, a través de su servicio técnico oficial. De igual forma, estará obligada a atender cualquier incidencia o comunicación de cualquier deficiencia o avería realizada por parte de Turismo y Deporte de Andalucía. Todas las actuaciones de mantenimiento, reparación, sustitución de piezas estarán incluidas en el coste del renting y durante su periodo de vigencia contractual, no siendo obligación por parte de Turismo y Deporte de Andalucía el pago de ninguna cantidad económica directa o indirecta.

Actualizaciones de los sistemas, software, aplicaciones de los equipos e instalación, y personalización de la información.

La empresa adjudicataria se compromete a mantener todo el equipamiento actualizado con las últimas versiones de software y firmware que disponga para el equipamiento instalado, así como



dará respuesta y pondrá a disposición de Turismo y Deporte Andaluz de todas aquellas aplicaciones que mejoren la experiencia de usuario entre sus clientes y usuarios.

De igual modo, todo el coste de mantenimiento, fee´s, costes de implementación/configuración, etc... de las aplicaciones, servicio en la nube, conexión de equipos externos, tótem informativo, etc... estará cubierto en el coste del renting y su duración.

Plazo de garantía.

Turismo y Deporte de Andalucía, durante el plazo de garantía tendrá derecho a la reparación/sustitución de los bienes suministrados que presenten defectos. Sin carácter limitativo, se establece dicho periodo de garantía del fabricante durante el periodo global de duración del contrato de renting (60 meses), dicho plazo de garantía podrá ser diferente (superior/inferior) si así se recoge en el descriptivo técnico establecido en el desglose del apartado 2.1 de este PPT.

Si Turismo y Deporte de Andalucía constatase, durante el plazo de garantía, que los bienes suministrados no son aptos para el fin pretendido como consecuencia de los vicios o defectos imputables al adjudicatario y fuera presumible que su reposición o reparación no son suficientes para conseguir aquel fin, podrá, dentro de aquel plazo, rechazarlos y dejarlos a cuenta del adjudicatario.

Documentación técnica.

Se debe entregar un original, en castellano, de toda la documentación de la que conste el proyecto: relación de maquinaria, equipos, especificaciones técnicas, manuales completos de usuario, configuración e instalación y características de los equipos, materiales, etc., documentación del mantenimiento rutinario, integración con el software, programas de formación y formativos, así como servicio de actualizaciones.

Así como toda aquella documentación vinculada a homologación, normativa y cumplimiento UNE, ISO, de seguridad, calculo de estructuras, etc... que garantice el uso por parte de personas de forma segura conforme a la regulación en esta materia a nivel autonómico, nacional, europeo e internacional.

Otros costes gastos.

Todos aquellos costes vinculados a la implementación, instalación de estructuras elementos, albañilería, pintura y cuales quiera otros, estarán incluidos en el coste del renting, dando una solución llave en mano a Turismo y Deporte de Andalucía. De igual modo aquellos desperfectos que se pudieran ocasionar por la adjudicataria en el desarrollo de su implementación serán cubiertos y repuestos por esta sin coste alguno para Turismo y Deporte de Andalucía.

Finalmente todos aquellos gastos de ser necesarios de homologación, pago de tasas, necesidad de realización de ensayos, elaboración de proyectos, tramites administrativos, presentación de documentación frente a autoridades y en general todos aquellos necesarios para establecer el equipamiento conforme a lo legalmente establecido será por cuenta del adjudicatario.

2.3. Formación.

La empresa adjudicataria elaborará un plan de formación que entregará 15 días después de la firma del contrato, donde recoja de forma pormenorizada el desglose y tipología de la formación que impartirá; así como el cronograma de fechas e hitos a conseguir con dicho plan. Se contemplará formación presencial y/o online; esta última con acceso de forma continua, mediante plataforma o similar, durante la duración del contrato sin límite alguno; de tal forma que todo aquel trabajador que se pueda ir incorporando a la instalación y necesite de conocimientos para el uso o prescripción de actividades/servicios vinculados al objeto de este contrato pueda adquirirlo de forma autónoma.



En cualquiera de los casos se realizará una primera formación intensiva presencial con tiempo suficiente antes de la apertura y puesta a disposición y uso del equipamiento a los usuarios de la instalación.

Sin carácter limitativo, se establecerán módulos de formación que recojan al menos actualización y novedades vinculadas al equipamiento y software, reciclado, retención y fidelización mediante la prescripción y seguimiento del ejercicio del usuario, nuevos métodos de entrenamiento y cuantificación del trabajo físico, etc...

Todas las acciones formativas recogidas en el plan serán por cuenta del adjudicatario, así como todos aquellos costes de producción de material, suministros, mantenimiento de equipamientos, plataformas digitales, etc....

2.4. Configuración, tipología y acabado del equipamiento.

Turismo y Deporte de Andalucía conforme al desglose del equipamiento y sistemas recogidos en las prescripciones técnicas, tendrá la potestad de elegir el acabado de los equipamientos, así como el color de la estructura, de forma que se integren con la identidad corporativa propia de la instalación; para ello la empresa adjudicataria facilitará todas las posibilidades y acabados disponibles para la libre elección por parte de Turismo y Deporte de Andalucía.

Por otro lado, la empresa adjudicataria se compromete a configurar todos aquellos dispositivos digitales y de comunicación (Pantallas de la maquinaria cardiovascular, tótem, software, app, diseño de interfaz de usuario, etc....) con la identidad corporativa, logotipos, imágenes, aplicaciones, etc... que determine Turismo y Deporte de Andalucía.

La empresa adjudicataria en la oferta podrá presentar mejora del equipamiento propuesto en el desglose de necesidades, por cumplir normativas y estándares de organismos internacionales, tales como COI, FFII. En el caso de mejorar la descripción mínima a cumplir por ajustarse a criterios y medidas estandarizadas de los organismos reconocidos en material internacional y competente, la empresa adjudicataria presentará toda aquella documentación que garantice el cumplimiento de los estándares y que justifique la variación en los requisitos mínimos exigidos frente a los criterios técnicos establecidos de partida en el pliego de prescripciones técnicas.

En cualquiera de los casos, Turismo y Deporte Andaluz tendrá la potestad de descartar la posible mejora y exigir el cumplimiento de lo descrito, si no tiene información clara y suficiente de que la mejora sea real y efectiva por parte de la empresa adjudicataria.

2.5. Soporte y colaboración.

La empresa adjudicataria, realizará todos aquellos esfuerzos dirigidos a dinamizar, comunicar y ayudar a difundir los beneficios de la actividad física y las características específicas del equipamiento objeto de la licitación entre la mayor población posible dentro del ámbito de influencia de la instalación.

Para ello, junto con Turismo y Deporte de Andalucía, colaborará en acciones de comunicación, marketing, dinamización de noticias en medios especializados, redes sociales, producción de material publicitario, realización de eventos especiales, visitas de personalidades/deportistas, etc. Dicho soporte y colaboración se extenderá durante la vigencia del contrato, con especial incidencia en la apertura del espacio objeto del equipamiento y su inauguración, pudiendo a modo de ejemplo tener la visita de algún deportista de élite o demostración mediante grupo de especialistas de las virtudes y posibilidades de actividad que se pueden desarrollar en él.

Los costes derivados de las colaboraciones serán a cargo de la empresa adjudicataria.

Lote 2: Estructura contenedor de actividad fuerza/cardiovascular.

3.1. Cantidades y características MÍNIMAS a modo descriptivo y no limitativo específicas A CUMPLIR:



La estructura contenedor de actividad ha de considerarse una solución 360° de llave en mano, lista para su uso y ocupación.

LISTADO DE ESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y COMPLEMENTOS A SUMINISTRAR:

Nº	Denominación	Unidades
1	Fabricación de estructura contenedor de 12 x 6 metros + escalera suplementaria. Solución llave en mano 360°	1
2	Televisión/pantalla multimedia 55" interior+ estructura de anclaje/rodante/cuelgue+ sistema de gestión de contenido digital	1
3	Pantalla exterior led de 2x1 metros con Pixel Pitch 3.9 + estructura de anclaje soporte a suelo/estructura metálica y elemento de acabado perimetral + sistema de player,software y gestión de emisión de contenido.	1
4	Suministro de puertas (hojas) contenedor + instalación en zona de acceso al espacio deportivo	4

REQUISITOS MÍNIMOS DE LA ESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, Y MATERIALES A MODO DESCRIPTIVO Y NO LIMITATIVO.

1	<p>Fabricación de estructura contenedor de 12 x 6 metros + escalera suplementaria. Solución llave en mano 360°. (Elementos de suministros, acondicionamiento, tematización, adaptación y personalización). Se contemplarán al menos, como mínimo y con carácter descriptivo, sin ser limitativo. Las diferentes actuaciones e implementaciones en base a la propuesta base de estructura, elementos, tematización y diseño exterior/interior del ANEXO I, incluyendo al menos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fabricación de un contenedor de planta baja + terraza de dimensiones 12x6 metros. Altura libre interior 2,69 metros. Se completa con un modulo de escaleras de 1,20 metros de ancho construida mediante tramex del mismo color que el contenedor.- Las barandillas de la planta terraza se ejecutaran con la misma chapa del contenedor para dar una imagen de continuidad y volumen.- La fachada este tendrá un vidrio fijo con carpinteria invisible y juntas de vidrio con silicona. Cerramiento de fachada mediante vidrio fijo sin perfiles, considerandose los perfiles y las guías de las cortinas de cristal han de ser de una aleación de Aluminio y alta movilidad, considerandose el mecanismo más adecuado y consistente ajustado a ciclos de aperturas y cierres medios de 3000 ciclos/año. Los cristales deberán ser templados de al menos 10mm, alta resistencia a los golpes, gran resistencia térmica y un aislamiento acústico de hasta 30db. Cristales con remaches de seguridad. 12 metros lineales x 3 metros de altura. Se incorporará mecanismo de cierre y bloqueo manual/digital.- La fachada norte tendrá un cerramiento de cortina de cristal de suelo a techo planta baja. Cerramiento de fachada mediante cortina de cristal corredera, puentes de ruptura térmica, así como vidrio con aislamiento tipo climalit al menos con cámara de 10mm.. Los perfiles y las guías de las puertas de cristal serán de aleación de Aluminio o similares y cristales templados de 10mm, alta resistencia a los golpes, gran resistencia térmica y un aislamiento acústico de hasta 30db. Cristales con remaches de seguridad. 6 metros lineales x 3 metros de altura. Se incorporará mecanismo de cierre y bloqueo manual/digital.- Cubierta transitable de plot con imprimación epoxi + membrana impermeabilizante + capa protectora + sistema de plot con altura regulable + baldosas de color negro. Cubierta planta terraza contenedor transitable a base de baldosas aislantes, formadas por 35 mm de mortero y 40 mm de poliestireno extruido, de 600x400 mm, color gris, acabado poroso, colocadas directamente sobre la capa separadora, en cubierta plana. Capas cubierta. Soporte resistente,
---	---



mortero de regularización, capas separadoras, impermeabilizantes y baldosas. La cubierta deberá estar preparada y acondicionada para la realización de actividad deportiva tipo wellness, así como soportar elementos como bicicletas tipo spinning. En este sentido deberá de indicarse junto a la documentación los estudios de cargas y peso/ aforo máximo soportado.

- Elemento de conducción y drenaje de la cubierta.
- Tratamiento de color, pintura, acondicionamiento en general, obra-arbañilería de losa de anclaje fijación, nivelación, etc...
- Todas aquellas actuaciones necesarias para la perfecta funcionalidad y operatividad así como normativa de aplicación. Solución llave en mano 360°. Incluyendo el transporte, ubicación, desplazamiento, fijación e instalación final en el espacio determinado por Turismo y Deporte de Andalucía.

Elementos y acabados interiores

- Paredes sur y oeste revestidas mediante tableros de madera cemento. Revestimiento de pared a base de tablero de madera con partículas adheridas con cemento. Combinando la flexibilidad de la madera con la resistencia y durabilidad del cemento. Color Gris.
- Implementación completa de aislamiento térmico intermedio entre los paramentos metálicos del contenedor y el revestimiento de los tableros de madera cemento, en cantidad suficiente para conseguir al menos una eficiencia energética tipo A. Verticales, horizontales.
- Suelo Interior mediante sistema multicapa de pavimento deportivo de alta elasticidad, Mapecoat TNS Multisport Comfort a base de resinas acrílicas en dispersión acuosa, con alta resistencia al desgaste, a los rayos ultravioleta, mediante la aplicación sucesiva de: alfombra elástica de caucho granulado reciclado y aglomerados mediante una resina poliuretánica de alta calidad, Mapecomfort R de Mapei (espesor 4 mm), con alargamiento a rotura superior o igual al 45% (según EN ISO1798), adherida con el adhesivo epoxi-poliuretánico bicomponente, Adesilex G19 de Mapei; sobre la alfombra de caucho aplicación del imprimador epoxídico bicomponente en dispersión acuosa, Mapecoat TNS PrimerEPW de Mapei y sucesiva aplicación del fondo de relleno semielástico para la preparación y regularización del soporte, Mapecoat TNS Grey Base Coat de Mapei; una vez seco el fondo, aplicación de una capa del revestimiento coloreado a base de resina acrílica en dispersión acuosa y cargas seleccionadas, Mapecoat TNS Finish 1 de Mapei, con dureza Shore A=60, abrasión húmeda (según DIN 53778) >15000 ciclos y con certificado ITF (International Tennis Federation).
- Techo revestido mediante fonoabsorbentes para evitar reverberación a base de Echo Jazz EP12 Plain 500 de color blanco roto.
- Tratamiento de color, pintura, acondicionamiento en general.
- Todas aquellas actuaciones necesarias para la perfecta funcionalidad y operatividad así como normativa de aplicación. Solución llave en mano 360°.

Sistema de Iluminación e instalación eléctrica y de comunicación.

- Sistema de iluminación interior mediante 4 tiras led empotradas con perfil en U en el techo. Iluminación perfil empotrado en techo. Perfiles y difusores Negro con tira RGB. Tira Flexible Gama 5 + Perfil Superficie TSL-S15 SMD5050 - 96Led/m - 19,8W/m - 24VDC - RGB + BC - IP20/N - 997lm/m - 12mm Unidades: 4 Tiras de 12 metros con 1 m de cable. (3 líneas paralelas en techo de 12 m) Incluye: - Tasa Eco Raee - Tiras led por metro - Manipulado tira RGBW: Corte/soldadura/sellado -



Cable con funda negra 5x0,5mm² RGBW+N/ metro lineal - Perfil de superficie TSL-S15 - Negro mate - 3 metros - Negro mate Ral 9005 - metro lineal. Ver ficha técnica en www.ft.tecsoled.com/08460004 - Difusor PMMA negro. Sistema de control de iluminación mediante app Casambi. Además se deberá contemplar de ser necesaria los elementos de iluminación de evacuación/emergencia, así como iluminación complementaria de diseño que garantice el confort visual y lumínico del espacio.

- Sistema de iluminación perímetro interior contenedor: Led neón flexible. Led dinamo/digital contorno interior container. Silicone Neon Strip NMS1217RGB+Perfil aluminio NMS1217/NNS1224. 9,6W/m - 24VDC - IP67. Ver ficha técnica en www.ft.tecsoled.com/12107001. Unidades: 4 tiras de 12 m con 1 m de cable, 4 tiras de 6 m con 1 m de cable y 4 tiras de 3 m con 1 m de cable. Incluye: - Tasa Eco Raee - Tiras led por metro - Manipulado tira Silicone: Corte/soldadura/sellado - Cable con funda negra 4x0,5mm² RGBW+N/ metro lineal - Tapa lateral con pasacable para NMS1217. Accesorio. - Tapa lateral con pasacable para NMS1217. Accesorio. - Perfil de aluminio NMS1217 / NNS1224. Accesorio. - Transformador HLG 320W H - 24 VDC. - DLX1224-4CV-CASAMBI. Decodificador RGBW/CCT/Monocolor + PUSH - Tasa Eco Raee - Aparatos control de luz.
- Sistema de iluminación perímetro exterior del contenedor: Led neón flexible. Led dinamo/digital contorno exterior container. Perfil aluminio con difusor cilíndrico transparente al 70% mínimo color azul navy y difusión de al menos 160º Silicone Neon Strip tipo flexible wall washer light/360º view round led neon strip IP67. Ver ficha técnica en www.ft.tecsoled.com. Unidades: 2 tiras de 12 m con 1 m de cable, 2 tiras de 13,2 m con 1 m de cable, 5 tiras de 4,1 m con 1 m de cable y 4 tiras de 6 m con 1 m de cable. Incluye: - Tasa Eco Raee - Tiras led por metro - Manipulado tira Silicone: Corte/soldadura/sellado - Cable con funda negra 4x0,5mm² RGBW+N/ metro lineal - Tapa lateral con pasacable. Accesorio. - Tapa lateral con pasacable. Accesorio. - Perfil de aluminio tipo TSL-P30. Accesorio. - Transformador HLG 320W H - 24 VDC. - DLX1224-4CV-CASAMBI.
- Sistema e instalación eléctrica y de comunicación, se contemplarán todos los elementos necesarios de cuadro eléctrico, diferenciales, magnetotérmicos, cables, conducciones, bandejas, etc... dotando de una instalación suficiente y ajustada al desarrollo de la actividad en el contenedor y normativa vigente, contemplándose todos aquellos interruptores de encendido manuales y automatizados, cajas de enchufe y datos de pared y suelo tipo Simon 500 cima (ref52650204-035) de 4/6/8 elementos con conexiones en horizontal. La instalación de datos y comunicación se ajustará a lo establecido en el decreto/normativa de comunicaciones de la junta de andalucía en lo referente a la instalación de redes de datos en espacios y equipamientos públicos.
- Implementación del sistema de comunicación/conectividad en Armario mural 6U con puerta, panel de parcheo cat.6 1U de hasta 24 puertos, Ubiquiti dream Machine pro 1U, Ubiquiti Access Point WIFI 6 Long-Range, SAI Lapara 1000VA 1KVA LCD online formato enraccable 19" 2U, así como todas aquellas actuaciones y conexiones pertinentes para su correcto funcionamiento y puesta en marcha.

Sistema de climatización.

- Se considerará un sistema de climatización calor/frío de al menos 14.000 frigorías de gran eficiencia energética tipo inverter y sistema mínimo de impulsor tipo cassette a techo mediante una u dos unidades, considerandose como mínimo a



	<p>modo de referencia equipos de primera marca como Mitsubishi MGPLZ-140VEA R-32 Pro. El refrigerante será al menos de eficiencia igual o mejor al R32. El sistema se tendrá que integrar perfectamente en el diseño y estética minimalista del interior del contenedor. Las unidades exteriores se colocaran en el hueco de la escalera, con el mínimo impacto visual y accesible al mantenimiento rutinario.</p> <p>Tematización</p> <ul style="list-style-type: none">- La tematización será conforme a lo establecido a modo de referencia en el anexo I en cuanto a colores, logotipos y ejecución. Confirmandose los Pantones/RAL y diseños de logotipos, corpóreos una vez adjudicado el contrato y ajustado a la propuesta de estructura planteada , mejorada.- Tratamiento de color, pintura, acondicionamiento en general.- Todas aquellas actuaciones necesarias para la perfecta funcionalidad y operatividad así como normativa de aplicación. Solución llave en mano 360°.
2	<p>Televisión/pantalla multimedia 55" interior+ estructura de anclaje/rodante/cuelgue+ sistema de gestión de contenido digital.</p> <ul style="list-style-type: none">- Elemento de pantalla de uso interior tipo display led de al menos 55", tecnología led, display de al menos 2500cd/m2 y sistema Ultra High Brightness (Pantalla de alto brillo para visualización en entornos muy luminosos y proyección directa solar). Incorporando al menos tecnología OPS, Failover.- Se considerará sistema de gestión y conectividad de contenido digital directo y en remoto, programaciones, software/app, etc...- Estructura de soporte/anclaje que permita movilidad bien mediante superficie rodante o mediante sistema colgante y riel de desplazamiento longitudinal.
3	<p>Pantalla exterior led de 2x1 metros con Pixel Pitch 3.9 + estructura de anclaje soporte a suelo/estructura metálica y elemento de acabado perimetral + sistema de player,software y gestión de emisión de contenido.</p> <ul style="list-style-type: none">- Conjunto de modulos tipo display led, conformando una superficie de pantalla de al menos 2x1 metros, con densidad de pixel máxima igual o menor a un pixel/pitch de 3.9, brillo mínimo de 5.000 nits, angulo de visión mínimo de 160° y configuración de fácil mantenimiento preventivo y paliativo. El sistema y todos sus elementos deberá estar adaptado para poder funcionar sin ningún tipo de problemas a la intemperie con condiciones de temperaturas, proyección solar/UV, humedad, agua, lluvia, polvo, arena, etc... extremas. Así como considerarse en su diseño el aguante y soportar cargas de viento.- Se implementara la pantalla exterior sobre un soporte de anclaje mixto suelo estructura metálica vertical, así como un acabado perimetral mediante marco de aluminio ajustado a lo diseñado por turismo y deporte de Andalucía.- Sistema de player, software de gestión, controladora, conectividad, cuadro de conexión eléctrico diferenciado, etc... necesario para un perfecto y correcto funcionamiento y operatividad.
4	<p>Suministro de puertas (hojas) contenedor + instalación en zona de acceso al espacio deportivo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Suministro de conjunto de puertas (4 unidades) tipo acceso contenedor 40 pies HC, pintadas, instaladas y tematizadas conforme al anexo 2.- Tratamiento de color, pintura, acondicionamiento en general.



- | | |
|--|--|
| | - Todas aquellas actuaciones necesarias para la perfecta funcionalidad y operatividad así como normativa de aplicación. Solución llave en mano 360°. |
|--|--|

3.2 Características técnicas generales de la estructura, equipamiento y complementos a suministrar, instalación y mantenimiento: La estructura, equipamiento, complementos y elementos en general que se vayan a ofertar y conformen la totalidad de la oferta de suministro de renting, ha de ser nuevo y/o de alta calidad, con tratamientos adaptados a un uso intensivo, a la tipología de los usuarios y clientes que van a hacer uso de ellos, especialmente en un entorno como la Ciudad Deportiva de Carranque, así como a las características climatológicas y de incidencia solar que tiene la ciudad de Málaga. Serán de fácil limpieza y de alta resistencia a productos abrasivos y/o químicos, así como al sudor, sales, UV, etc...

La descripción de los elementos detallados en el apartado 3.1. es con carácter de mínimos y con una alta aproximación, no obstante algunas de las medidas pueden diferir, por lo que será responsabilidad de los licitadores, evaluar la realidad de la totalidad del proyecto. Siendo a cargo de la empresa adjudicataria todos aquellos costes que se produzcan por una incorrecta valoración o presentación de oferta que no se ajuste a la implementación final del objeto de suministro. Los licitadores podrán concretar una visita para poder realizar cuantas medidas le sean necesarias para poder realizar una oferta ajustada a las necesidades y realidad del expediente de contratación.

La estructura, equipamiento, complementos, elementos, etc... que se ofrezca cumplirá las certificaciones y normativa de aplicación a nivel europeo y nacional conforme a tratamientos ignífugos, seguridad, eficiencia energética, sostenibilidad y en general todo aquello que sea de aplicación en el equipamiento y mobiliario para uso público, de alta concurrencia y equipamiento adaptado a las exigencias en normativa de riesgo laborales, especialmente en lo vinculado a la práctica deportiva.

Será responsabilidad del adjudicatario velar por el cumplimiento normativo en materia de riesgos laborales en el puesto de trabajo de todo el equipamiento y dotación que se implemente dentro del contrato de renting 360°.

Se considerarán aquellas propuestas que sean sensibles y consideren las materias primas y fabricación española y en su defecto en el marco de la CE, en línea a favorecer el tejido empresarial nacional y la reducción de emisiones de CO₂., con especial énfasis en los % de materiales reciclados, reciclables y fabricados en proximidad, así como eficiencia energética de la estructura y elementos ofertados.

De igual manera el adjudicatario, considerará la implementación de todas aquellas soluciones que favorezcan una reducción de la conductividad eléctrica. También se considerará de forma general la implementación de aquellas conexiones eléctricas y de datos (rj45) ocultas y o implementadas en el paramento, especialmente en los suelos. Buscándose soluciones de mecanismo/cajas empotradas, evitando cualquier tipo de conducción mediante canaletas a la vista en cualesquiera de sus formas.

Será de gran importancia y valor aquellas soluciones de conducción de cableados/organización de estos, especialmente en los puntos de trabajos donde la cantidad de cables eléctricos, de conducción y comunicación confluyen con el equipamiento informático.

Finalmente, en aquellas actuaciones en las que se implementen, actualicen o establezcan algún elemento de comunicación de datos (transporte/conexión/difusión/otros), bien mediante cable o inalámbrico su implementación estará conforme a lo establecido y certificado en base a la orden de Mayo de 2017 en materia de comunicaciones establecido por la Junta de Andalucía.

- **Instalaciones, adecuación, reubicación, acondicionamientos, reposición, actualización y otros.**



La instalación de todos los suministros de elementos, configuración, adecuación, reubicación de elemento, acondicionamiento, personalización, reposición, actualización, y en general cuales quiera actuaciones dentro de todos los espacios definidos como parte del contrato, serán por cuenta de la empresa adjudicataria, dando una solución llave en mano y global 360º a Turismo y Deporte de Andalucía, todos los anclajes, fijaciones, instalaciones eléctricas necesarias, pequeños trabajos de carpintería, arbañilería, electricidad, retirada de elementos, desmontajes, implementación de pintura, caracterización y adecuación al diseño y desglose de anexos parte del expediente... serán asumidos por el adjudicatario.

Sera responsabilidad y obligación del adjudicatario, la elaboración de cuanta documentación, proyectos, solicitudes, autorizaciones, verificación de instalaciones, certificaciones, visados, legalizaciones, pagos de tasas, gestión con entidades públicas, gerencia de urbanismo, planes de seguridad durante el desarrollo del contrato, y cuales quiera otras necesarias para la realización del contrato conforme a la normativa vigente y aplicación local, autonómica, nacional o europea. Todos aquellos gastos que pudieran ocasionarse por lo anteriormente expuesto serán por cuenta del adjudicatario.

De producirse gestión de residuos y su tratamiento/desplazamiento será por cuenta del adjudicatario. Y en general cuales quiera otros costes y gastos.

Todas los elementos, equipamiento y en general todas las actuaciones se en entregarán perfectamente limpias y en perfecto estado de funcionamiento y operatividad.

- **Mantenimiento y reparaciones**

La empresa adjudicataria por su parte, se compromete a mantener todo el material suministrado en perfecto estado de uso durante el periodo total de la duración del renting, sometiéndolo a revisiones periódicas en base a las necesidades de los elementos instalados.

Durante el periodo de garantía (igual que el periodo del contrato), todas las reparaciones, sustituciones, revisiones y gastos serán de cuenta y riesgo de la adjudicataria, que se responsabiliza de cualquier deterioro ya sea parcial o total para su reparación o eventual sustitución. No se contemplarán en este sentido, aquellos deterioros objeto de un mal uso, negligencia o vandalismo.

Turismo y Deporte de Andalucía, en todo caso, se compromete a comunicar a la empresa o entidad adjudicataria cualquier deficiencia o avería en el mobiliario/equipamiento y a no proceder a su arreglo, puesto que será la empresa o entidad adjudicataria la única autorizada para proceder a la pertinente reparación.

- **Actualizaciones de los sistemas, software, aplicaciones de los equipos e instalación, y personalización de la información.**

La empresa adjudicataria por su parte, se compromete a mantener todo el equipamiento actualizado con las últimas versiones de software y firmware que disponga para el equipamiento instalado, y dará respuesta y pondrá a disposición de Turismo y Deporte Andaluz de todas aquellas aplicaciones que mejoren la experiencia de usuario y entre sus clientes y usuarios. Aquellas implementaciones de software bajo pago por suscripción, deberán contemplar la duración y pago por parte de la adjudicataria de todo el tiempo que dure el periodo de renting y objeto del contrato.

- **Plazo de garantía**

Turismo y Deporte de Andalucía, durante el plazo de garantía tendrá derecho a la reparación / sustitución de los bienes suministrados que presenten defectos. Sin carácter limitativo, se establece dicho periodo de garantía a la duración total del contrato de suministro.

Si Turismo y Deporte de Andalucía constatase, durante el plazo de garantía, que los bienes suministrados no son aptos para el fin pretendido como consecuencia de los vicios o defectos



imputables al adjudicatario y fuera presumible que su reposición o reparación no son suficientes para conseguir aquel fin, podrá, dentro de aquel plazo, rechazarlos y dejarlos a cuenta del adjudicatario.

- **Documentación técnica**

A modo descriptivo y no limitativo se debe entregar un original de toda la documentación de la que conste el proyecto: Relación de planos, proyectos y diseños, cálculos de la estructura, equipamiento, complementos y elementos a instalar y parte del suministro, contemplando sus respectivos manuales donde se especifiquen las características técnicas, fichas de cumplimiento de normativa, certificaciones, tipología, labores de mantenimiento, manuales de usuarios en su caso, etc... Toda la documentación deberá estar en castellano. Se contemplará dentro de esta documentación, toda la documentación que se haya necesitado recogida en los apartados anteriores de este punto 3.2.

2.3 Configuración, tipología y acabado del equipamiento

Turismo y Deporte de Andalucía conforme al desglose del apartado 3.1 de este documento de prescripciones técnicas, tendrá la potestad de elegir el acabado de los equipamientos, materiales, fenólicos, menalinas, etc... así como el color de la estructuras, tapicerías, textiles... de forma que se integren con la identidad corporativa y lo expresado conceptualmente en el **ANEXO I y II**; para ello la empresa adjudicataria facilitará todas las posibilidades y acabados disponibles para la libre elección por parte de Turismo y Deporte de Andalucía.

Por otro lado, la empresa adjudicataria se compromete a configurar todos aquellos dispositivos digitales y de comunicación en base a lo que determine Turismo y Deporte de Andalucía.

La empresa adjudicataria en la oferta podrá presentar mejora del equipamiento propuesto en el desglose de necesidades, por cumplir normativas y estándares de organismos internacionales. En el caso de mejorar la descripción mínima a cumplir por ajustarse a criterios y medidas estandarizadas de los organismos reconocidos en material internacional y competente; la empresa adjudicataria presentará toda aquella documentación que garantice el cumplimiento de los estándares y que justifique la variación en los requisitos mínimos exigidos frente a los criterios técnicos establecidos de partida en el pliego de prescripciones técnicas.

En cualquiera de los casos, Turismo y Deporte Andaluz tendrá la potestad de descartar la posible mejora y exigir el cumplimiento de lo descrito, si no tiene información clara y suficiente de que la mejora sea real y efectiva por parte de la empresa adjudicataria.

Lote 3: Equipamiento técnico de suelo y superficie deportiva.

4.1. Cantidades y características MÍNIMAS a modo descriptivo y no limitativo específicas A CUMPLIR:

El equipamiento técnico de suelo y superficie deportiva ha de considerarse una solución 360º de llave en mano, lista para su uso y ocupación y adaptada a la alta concurrencia, tipología y práctica deportiva de alto nivel y rendimiento que allí se práctica.

LISTADO DE SUPERFICIES, EQUIPAMIENTO TÉCNICO DEPORTIVO Y PRACTICA DE ALTO NIVEL Y RENDIMIENTO A SUMINISTRAR/IMPLEMENTAR:

Nº	Denominación	Unidades
1	Implementación de suelo técnico deportivo alto rendimiento in situ mapecoat 9mm	Aprox 324 m2
2	Implementación de suelo técnico deportivo alto rendimiento in situ mapecoat 6mm	Aprox 203 m2



3	Implementación de suelo técnico deportivo alto rendimiento in situ mapecoat 4mm	Aprox 167 m ²
4	Implementación de suelo técnico superficial	Aprox 130 m ²
5	Implementación de suelo técnico deportivo alto rendimiento césped artificial monofilamento	Aprox 198 m ²
6	Implementación de suelo técnico deportivo madera tecnológica	Aprox 20 m ²

REQUISITOS MÍNIMOS DE SUPERFICIES, EQUIPAMIENTO TÉCNICO DEPORTIVO Y PRACTICA DE ALTO NIVEL Y RENDIMIENTO A SUMINISTRAR/IMPLEMENTAR A MODO DESCRIPTIVO Y NO LIMITATIVO.

1	<p>Implementación de suelo técnico deportivo alto rendimiento in situ mapecoat 9mm.</p> <ul style="list-style-type: none">- Suministro, elaboración, ejecución e implementación in situ de suelo técnico deportivo alto rendimiento in situ mapecoat multicapa 9mm, en diferentes colores y superficies conforme a lo establecido en el Anexo II. Incorporando la demarcación de suelo. Revestimiento de pavimento deportivo sistema MapeComfort "MAPEI SPAIN", apto para pistas deportivas, mediante la aplicación sucesiva de: imprimación bicomponente a base de resina epoxi, Tns Primer EPW "MA-PEI SPAIN" (0,15 kg/m²), "manta de caucho de 4 mm, adherida con adhesivo poliuretano adesi-lex g 19, una capa con Tns Grey a (0,6 kgm²), una capa de Tns finish 1 a (0,5 kgm²) una capa de Tns color a (0,30 kg m²) y una capa de Tns Paint a (0,2 kgm²)
2	<p>Implementación de suelo técnico deportivo alto rendimiento in situ mapecoat 6mm.</p> <ul style="list-style-type: none">- Suministro, elaboración, ejecución e implementación in situ de suelo técnico deportivo alto rendimiento in situ mapecoat multicapa 9mm, en diferentes colores y superficies conforme a lo establecido en el Anexo II. Incorporando la demarcación de suelo. Revestimiento de pavimento deportivo sistema MapeComfort "MAPEI SPAIN", apto para pistas deportivas, mediante la aplicación sucesiva de: imprimación bicomponente a base de resina epoxi, Tns Primer EPW "MA-PEI SPAIN" (0,15 kg/m²), "manta de caucho de 4 mm, adherida con adhesivo poliuretano adesi-lex g 19, una capa con Tns Grey a (0,6 kgm²), una capa de Tns finish 1 a (0,5 kgm²) una capa de Tns color a (0,30 kg m²) y una capa de Tns Paint a (0,2 kgm²)
3	<p>Implementación de suelo técnico deportivo alto rendimiento in situ mapecoat 4mm.</p> <ul style="list-style-type: none">- Suministro, elaboración, ejecución e implementación in situ de suelo técnico deportivo alto rendimiento in situ mapecoat multicapa 9mm, en diferentes colores y superficies conforme a lo establecido en el Anexo II. Incorporando la demarcación de suelo. Revestimiento de pavimento deportivo sistema MapeComfort "MAPEI SPAIN", apto para pistas deportivas, mediante la aplicación sucesiva de: imprimación bicomponente a base de resina epoxi, Tns Primer EPW "MA-PEI SPAIN" (0,15 kg/m²), "manta de caucho de 4 mm, adherida con adhesivo poliuretano adesi-lex g 19, una capa con Tns Grey a (0,6 kgm²), una capa de Tns finish 1 a (0,5 kgm²) una capa de Tns color a (0,30 kg m²) y una capa de Tns Paint a (0,2 kgm²)
4	<p>Implementación de suelo técnico deportivo alto rendimiento in situ mapecoat superficial.</p> <ul style="list-style-type: none">- Suministro, elaboración, ejecución e implementación in situ de suelo técnico deportivo alto rendimiento in situ mapecoat superficial, en diferentes colores y superficies conforme a lo establecido en el Anexo II. Incorporando la demarcación de suelo.



	Revestimiento de pavimento deportivo sistema MapeComfort "MAPEI SPAIN", apto para pistas deportivas, mediante la aplicación sucesiva de: imprimación bicomponente a base de resina epoxi, Tns Primer EPW "MA-PEI SPAIN" (0,15 kg/m ²), " manta de caucho de 4 mm, adherida con adhesivo poliuretano adesi-lex g 19, una capa con Tns Grey a (0,6 kgm ²), una capa de Tns finish 1 a (0,5 kgm ²) una capa de Tns color a (0,30 kg m ²) y una capa de Tns Paint a (0,2 kgm ²)
5	Implementación de suelo técnico deportivo alto rendimiento césped artificial monofilamento. <ul style="list-style-type: none">- Suministro, elaboración, ejecución e implementación en situ de suelo técnico deportivo alto rendimiento in situ Paviflex turfex 16 mm premium, césped artificial de alto rendimiento monofilamento de polietilenos exterior, con 8.000 dtex, 84.000 puntadas/m² altura de 16mm, peso 3,198kg/m² y normativa resistencia al fuego ES13501-1 Efl. Conforme a lo establecido en el Anexo II. Incorporando la demarcación de suelo.
6	Implementación de suelo técnico deportivo madera tecnológica <ul style="list-style-type: none">- Suministro, elaboración, ejecución e implementación en situ de suelo técnico deportivo alto rendimiento in situ de tarima tecnológica para exterior Disegna Decking, color teka conforme a lo establecido en el Anexo II. Cumplira al menos las siguientes normas: EN323:1993, EN310:1993, EN317:1994, EN 13329:2006, CEN TS 15534:2007, UNE 48025:1979, EN 15676:2007 Clase 3, EN 1815:1997, Metales pesado Directiva 94/62/CE (Cd, Pb, Cr, Hg) no detectable, UNE EN1534

4.2 Características técnicas generales de equipamiento técnico de suelo y superficie deportiva a suministrar, instalación y mantenimiento: El equipamiento técnico de suelo y superficie deportiva y elementos en general que se vayan a ofertar y conformen la totalidad de la oferta de suministro de renting, ha de ser nuevo y de alta calidad, con tratamientos adaptados a un uso intensivo, a la tipología de los usuarios y clientes que van a hacer uso de ellos, especialmente en un entorno como la Ciudad Deportiva de Carranque, así como a las características climatológicas y de incidencia solar que tiene la ciudad de Málaga. Serán de fácil limpieza y de alta resistencia a productos abrasivos y/o químicos, así como al sudor, sales, UV, etc...

La descripción de los elementos detallados en el apartado 4.1. es con carácter de mínimos y con una alta aproximación, no obstante algunas de las medidas pueden diferir, por lo que será responsabilidad de los licitadores, evaluar la realidad de la totalidad del proyecto. Siendo a cargo de la empresa adjudicataria todos aquellos costes que se produzcan por una incorrecta valoración o presentación de oferta que no se ajuste a la implementación final del objeto de suministro. Los licitadores podrán concretar una visita para poder realizar cuantas medidas le sean necesarias para poder realizar una oferta ajustada a las necesidades y realidad del expediente de contratación.

El equipamiento técnico de suelo y superficie deportiva y elementos que se ofrezca cumplirá las certificaciones y normativa de aplicación a nivel europeo y nacional conforme a tratamientos ignífugos, seguridad, eficiencia energética, sostenibilidad y en general todo aquello que sea de aplicación en el equipamiento para uso público, de alta concurrencia y equipamiento adaptado a las exigencias en normativa de riesgo laborales, especialmente en lo vinculado a la practica deportiva.

Será responsabilidad del adjudicatario velar por el cumplimiento normativo en materia de riesgos laborales en el puesto de trabajo de todo el equipamiento y dotación que se implemente dentro del contrato de renting 360°.



Se considerarán aquellas propuestas que sean sensibles y consideren las materias primas y fabricación española y en su defecto en el marco de la CE, en línea a favorecer el tejido empresarial nacional y la reducción de emisiones de CO2., con especial énfasis en los % de materiales reciclados, reciclables y fabricados en proximidad, así como eficiencia energética de la estructura y elementos ofertados.

De igual manera el adjudicatario, considerará la implementación de todas aquellas soluciones que favorezcan una reducción de la conductividad eléctrica.

- **Instalaciones, adecuación, reubicación, acondicionamientos, reposición, actualización y otros.**

La instalación de todos los suministros de elementos, configuración, adecuación, reubicación de elemento, acondicionamiento, personalización, reposición, actualización, y en general cuales quiera actuaciones dentro de todos los espacios definidos como parte del contrato, serán por cuenta de la empresa adjudicataria, dando una solución llave en mano y global 360º a Turismo y Deporte de Andalucía, todos los anclajes, fijaciones, instalaciones eléctricas necesarias, pequeños trabajos de carpintería, arbañilería, electricidad, retirada de elementos, desmontajes, implementación de pintura, caracterización y adecuación al diseño y desglose de anexos parte del expediente serán asumidos por el adjudicatario.

Sera responsabilidad y obligación del adjudicatario, la elaboración de cuanta documentación, proyectos, solicitudes, autorizaciones, verificación de instalaciones, certificaciones, visados, legalizaciones, pagos de tasas, gestión con entidades públicas, gerencia de urbanismo, planes de seguridad durante el desarrollo del contrato, y cuales quiera otras necesarias para la realización del contrato conforme a la normativa vigente y aplicación local, autonómica, nacional o europea. Todos aquellos gastos que pudieran ocasionarse por lo anteriormente expuesto serán por cuenta del adjudicatario.

De producirse gestión de residuos y su tratamiento/desplazamiento será por cuenta del adjudicatario. Y en general cuales quiera otros costes y gastos.

Todas los elementos, equipamiento y en general todas las actuaciones se en entregarán perfectamente limpias y en perfecto estado de funcionamiento y operatividad.

- **Mantenimiento y reparaciones**

La empresa adjudicataria por su parte, se compromete a mantener todo el material suministrado en perfecto estado de uso durante el periodo total de la duración del renting, sometiéndolo a revisiones periódicas en base a las necesidades de los elementos instalados.

Durante el periodo de garantía (igual que el periodo del contrato), todas las reparaciones, sustituciones, revisiones y gastos serán de cuenta y riesgo de la adjudicataria, que se responsabiliza de cualquier deterioro ya sea parcial o total para su reparación o eventual sustitución. No se contemplarán en este sentido, aquellos deterioros objeto de un mal uso, negligencia o vandalismo.

Turismo y Deporte de Andalucía, en todo caso, se compromete a comunicar a la empresa o entidad adjudicataria cualquier deficiencia o avería en el mobiliario/equipamiento y a no proceder a su arreglo, puesto que será la empresa o entidad adjudicataria la única autorizada para proceder a la pertinente reparación.

- **Plazo de garantía**

Turismo y Deporte de Andalucía, durante el plazo de garantía tendrá derecho a la reparación / sustitución de los bienes suministrados que presenten defectos. Sin carácter limitativo, se establece dicho periodo de garantía a la duración total del contrato de suministro.



Si Turismo y Deporte de Andalucía constatase, durante el plazo de garantía, que los bienes suministrados no son aptos para el fin pretendido como consecuencia de los vicios o defectos imputables al adjudicatario y fuera presumible que su reposición o reparación no son suficientes para conseguir aquel fin, podrá, dentro de aquel plazo, rechazarlos y dejarlos a cuenta del adjudicatario.

- **Documentación técnica**

A modo descriptivo y no limitativo se debe entregar un original de toda la documentación de la que conste el proyecto: Relación de planos, proyectos y diseños, cálculos de superficie, información de comportamiento biomecánico deportivo en la superficie, ensayos, referencia a estándares ISO/UNE, IBV, equipamiento, complementos y elementos del suministro, contemplando sus respectivos manuales donde se especifiquen las características técnicas, fichas de cumplimiento de normativa, certificaciones, tipología, labores de mantenimiento, etc... Toda la documentación deberá estar en castellano. Se contemplará dentro de esta documentación, toda la documentación que se haya necesitado recogida en los apartados anteriores de este punto 4.2.

4.3 Configuración, tipología y acabado del equipamiento

Turismo y Deporte de Andalucía conforme al desglose del apartado 4.1 de este documento de prescripciones técnicas, tendrá la potestad de elegir el acabado de los equipamientos, materiales, superficies, etc... así como el color de forma que se integren con la identidad corporativa y lo expresado conceptualmente en el ANEXO II; para ello la empresa adjudicataria facilitará todas las posibilidades y acabados disponibles para la libre elección por parte de Turismo y Deporte de Andalucía.

Por otro lado, la empresa adjudicataria se compromete a realizar todos aquellos ensayo de la superficies (elasticidad, resistencia, erosión, etc...) en base a lo que determine Turismo y Deporte de Andalucía.

La empresa adjudicataria en la oferta podrá presentar mejora del equipamiento propuesto en el desglose de necesidades, por cumplir normativas y estándares de organismos internacionales. En el caso de mejorar la descripción mínima a cumplir por ajustarse a criterios y medidas estandarizadas de los organismos reconocidos en material internacional y competente; la empresa adjudicataria presentará toda aquella documentación que garantice el cumplimiento de los estándares y que justifique la variación en los requisitos mínimos exigidos frente a los criterios técnicos establecidos de partida en el pliego de prescripciones técnicas.

En cualquiera de los casos, Turismo y Deporte Andaluz tendrá la potestad de descartar la posible mejora y exigir el cumplimiento de lo descrito, si no tiene información clara y suficiente de que la mejora sea real y efectiva por parte de la empresa adjudicataria.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y DE ENTREGA

El plazo de vigencia del contrato de renting será de **SESENTA (60) MESES** a contar desde la fecha de firma del correspondiente contrato.

La empresas adjudicatarias (lotes) suministrarán, montarán, instalará y pondrá en funcionamiento y servicio la totalidad de los equipamientos y lotes un plazo no superior a **7 semanas**, computados desde la formalización del contrato con **Turismo y Deporte de Andalucía** con las empresas adjudicatarias.

CUARTA.- LUGAR DE ENTREGA DEL MATERIAL

El suministro, montaje e instalación deberá efectuarse en las instalaciones deportivas de la Ciudad Deportiva de Carranque (Málaga), sita en la Avenida Santa Rosa de Lima 7.



Para una adecuada planificación, la empresa adjudicataria deberá coordinar la entrega con el responsable del contrato o persona autorizada por ésta, no pudiéndose descargar el material sin la previa conformidad de la misma. Asimismo, la descarga de los equipamientos deberá realizarse en el mismo momento del montaje, sin que éste pueda diferirse a un momento posterior.

Todos los gastos que se generen por la instalación, suministro, trabajos eléctricos, de conexión, etc... y cualesquiera otros que sean necesarios serán a cargo de la empresa adjudicataria.

QUINTA.- CONSIDERACIONES GENERALES

Turismo y Deporte de Andalucía designará a una persona que actuará como Coordinador, para realizar el seguimiento de los trabajos que se lleven a cabo por parte de la empresa adjudicataria y que será notificado una vez resuelto el adjudicatario.

La empresa adjudicataria tendrá la obligación de presentar, un manual de mantenimiento preventivo y paliativo de cada uno de los elementos suministrados, donde se desglosen las tareas diarias, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales que deban realizarse, así como un glosario detallado de cada una de las piezas que conforman y montan la maquinaria, indicando tipología, material, diseño y suministrador/fabricante. La documentación estará en castellano.

Serán por cuenta de la empresa adjudicataria la formación del personal que estime oportuno **Turismo y Deporte de Andalucía**, para el conocimiento de las tareas de mantenimiento, regulación y funcionamiento de la maquinaria; así como del uso y configuración del software, aplicaciones, servicios en la nube, etc.

Málaga, a 3 de febrero de 2022